



República de Colombia

Tribunal Superior de Bucaramanga

Sala Penal

ACTA 129

Bucaramanga, veintidós (22) de febrero de 2021.

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron en Sala Dual el(os) proyecto(s) de providencia(s) relacionado(s) a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados, en atención a que el H. Magistrado HÉCTOR SALAS MEJÍA se encuentra en compensatorio.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Edith Pedraza Antolinez	21-103T [T1-667]	Acción de tutela Primera instancia	Niela y desvincula


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada